ELIA NANCY HENRIQUEZ CORTES

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 82

RUT: [redacted]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS

[redacted]

Fecha: 02 de Agosto de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

AUX. FCIA. EXTENSION HORARIA DIA HABIL JULIO 01-02-03-04-05-08-09-11-15-17-18-19-20-29-30-31	240.000
AUX. FCIA. DIA SABADO JULIO 06-27	44.000
Total Honorarios $:	284.000
13.75 % Impto. Retenido:	39.050
Total:	244.950

Fecha / Hora Emisión: 02/08/2024 10:47

10533958000822FC167A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202408021047

Fecha / Hora Impresión: 02/08/2024 10:47

[redacted]

00115

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD.

NOMBRE: Elia Henriquez Cortés

R.U.T.: [redacted]

HONORARIO PRESUPUESTO SI
CONVENIO NO

PROGRAMA

FUNCIONES DISPENSACIÓN Y REENVASADO DE MEDICAMENTOS EN EXT. HORARIA FARMACIA

CONTRATO

D.A. 248
INICIO 01/01/2024
TERMINO 31/12/2024
HORAS SEMANAL

REALIZÓ MÍNIMO DE HORAS SI

OBSERVACIONES

VALOR DIA HABIL$ 4800; SÁBADO $5500

VALOR MENSUAL(según contrato)

MES JULIO

DIAS TRAB 16

HORAS TOTALES 58:00

VALOR BOLETA $ 284.000

NÚMERO BOLETA 82

DIRECTOR CESFAM SAPU

V°B° DESAM

DIRECTOR DESAM

DIA	INGRESO	SALIDA	HORAS
[redacted]			

OBSERVACIONES

Registro de Asistencia (4 Columns)

(ELIA HENRIQUEZ)

2024-07-01 -- 2024-07-31

Dpto.:OUR COMPANY

ELIA HENRIQUEZ(3002)

[redacted]

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
CESFAM CONCON

CERTIFICADO N° 507

La jefatura y/o encargado(a), Certifica, que la profesional ELIA HENRIQUEZ CORTES, identificado con el rut: [redacted] presenta sus atenciones de apoyo a farmacia en el reenvasado de medicamentos, inventarios y reposición de medicamentos durante **Julio 2024** del presente año, bajo el programa EXTENSIÓN HORARIA FARMACIA 2024.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante control interno.

ENZO VÁSQUEZ V.
Químico Farmacéutico

FIRMA DE LA JEFATURA Y/O ENCARGADO

Concón, 01-08-2024

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONTRATO DE HONORARIOS

En Concón, a 01 de enero del año 2024, comparece por una parte **D. FREDDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS**, [redacted] Cédula de Identidad N° [redacted] domiciliado en Calle Santa Laura N° 567, Alcalde de la Ilustre Municipalidad De Concón, en adelante **MANDANTE** y D. **ELIA HENRIQUEZ CORTES**, de profesión Técnico en Farmacia, nacionalidad chilena, C.I. [redacted] domiciliado en [redacted] en adelante el **MANDATARIO** los cuales vienen a convenir el siguiente contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante Don **FREDDY ANTONIO RAMIREZ VILLALOBOS**, en consideración a la representación que enviste, encarga al Mandatario antes individualizado, para efectuar las labores específicas que le fueren encargadas por la Dirección del CESFAM-SAR de Concón, obligándose a:

- Ejecutar personalmente las servicios específicas en forma regular y continua por las cuales fue contratado, en el plazo y los términos establecidos

- Realizar las labores personalmente con esmero, cortesía, dedicación y eficiencia contribuyendo a materializar los objetivos del CESFAM.

SEGUNDO: El profesional deberá guardar reserva de los datos, información y antecedentes que recopile en el desempeño del servicio prestado, no debiendo divulgar a terceros el contenido de los informes, o instrumentos emanados del departamento, conforme a la prestación efectuada, constituyéndose una condición esencial del presente contrato, cuyo incumplimiento dará derecho al mandante a poner término en forma inmediata.

TERCERO: Asimismo y resguardando la rectitud a que está sujeta la función a desempeña, el profesional tendrá prohibición de:

- Usar en beneficio propio o de terceros la información a que se tuviese acceso en la razón a la función que desempeña.

- Expresarse de manera impropia e irrespetuosa con la unidad técnica y demás personas que desempeñen funciones en el CESFAM-SAR de Concón.

CUARTO El valor de esta Prestación de Servicios contratado ascenderá a la suma de **hora de $4.800.-** (Cuatro mil ochocientos pesos) de lunes a viernes y de **$ 5.500**.- **la hora** días sábado (Cinco mil quinientos pesos), impuesto incluido, que será cancelada previa certificación de los trabajos realizados por la Dirección del CESFAM-SAR de Concón, realizando las funciones de:

- **Técnico en farmacia**, Extensión Horaria, de lunes a viernes, 16 horas semanales en rotación de turnos en el CESFAM de Concón, jornada distribuida de lunes a jueves desde las 17:00 hasta las 20:00 horas y viernes de 16:00 a 20:00 horas, según calendarizaciones entregada por la Dirección Cesfam.

- **Técnico en farmacia,** Extensión Horaria, sábado, 4 horas semanales en rotación de turnos en el CESFAM de Concón, jornada distribuida desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas, según calendarizaciones entregada por la Dirección Cesfam.

FUNCION Y OBJETIVO

Objetivo: Atender las necesidades para un correcto funcionamiento de la Farmacia de Concón. Entrega de medicamentos en farmacia CESFAM en horario de extensión de, Apoyo en la gestión técnica y administrativa de la Farmacia de Concón.

CESFAM SAR
Centro de Salud Familiar Concón

Informe de actividades Honorarios

NOMBRE	ELIA HENRIQUEZ CORTEZ
RUT	[redacted]
MES	JULIO
CONVENIO/PRESUPUESTO	EXTENSIÓN HORARIA
HORAS SEMANALES	
HORARIO	17:00-20:00

Día o Semana	Actividades
01-07	Dispensación en Farmacia recetas: 134 / prescripciones:311
02-07	Dispensación en Farmacia recetas: 100 / prescripciones:275
03-07	Dispensación en Farmacia recetas: 113 / prescripciones:241
04-07	Dispensación en Farmacia recetas: 59 / prescripciones: 143
05-07	Dispensación en Farmacia recetas: 118 / prescripciones:235
06-07	Dispensación en Farmacia recetas: 30/ prescripciones:62
08-07	Dispensación en Farmacia recetas: 69 / prescripciones:170
09-07	Dispensación en Farmacia recetas: 121/ prescripciones:289
11-07	Dispensación en Farmacia recetas: 104 / prescripciones:281
15-07	Dispensación en Farmacia recetas: 116 / prescripciones:275
17-07	Dispensación en Farmacia recetas: 137 / prescripciones:322
18-07	Dispensación en Farmacia recetas: 48 / prescripciones:97
19-07	Dispensación en Farmacia recetas: 86 / prescripciones: 174
22-07	Dispensación en Farmacia recetas: 112 / prescripciones:234

00108

CESFAM SAR
Centro de Salud Familiar Concón

FIRMA : [redacted]

V°B° DIRECCIÓN: _____

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN